CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA

ACTA CU/CDS-CT/22/03/2022

SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 horas del día martes 22 de Marzo del año 2022, reunidos en el Salón 3 de La Casona del Congreso del Estado de Michoacán, sito, Avenida Morelos Norte, número 82, colonia Centro, Código Postal 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo, de conformidad con la convocatoria de fecha 17 de marzo del año 2022, para la presente Sesión en Comisiones Unidas entre la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de Turismo de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículo 7, fracción III, 8, fracción III, 28, fracción V, 52, 53, 60 y 61, fracciones II, III, IV y V, 65 , 66 y 94 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se dieron cita los Diputados Juan Carlos Barragán Vélez, Ma. Guillermina Ríos Torres y Laura Ivonne Pantoja Abascal, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Desarrollo Social, así como la Dip. Samanta Flores Adame, Dip. Anabet Franco Carrizales y el Dip. Cesar Enrique Palafox Quintero, Presidenta y e integrantes de la Comisión de Turismo de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto. ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Registro de asistencia y verificación del quorum. ----------
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------
3. Lectura, discusión y votación del dictamen que contiene la Propuesta de Acuerdo por el que se Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Estado de Michoacán, para que cree la Ruta del Queso conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán y que aplique las políticas públicas necesarias, presentada por el Diputado Sergio Báez Torres.----------
4. Asuntos generales. ----------
5. Clausura de la sesión. ----------

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS 2022----------

PUNTO NÚMERO 01. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. ----------

Se procede al pase de lista de los asistentes, declarando el Presidente de la Comisión, instalada esta Sesión en Comisiones Unidas de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, reuniéndose el quórum legal de rigor; **Estando presentes tres de los tres miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y tres de los tres miembros integrantes de la Comisión de Turismo, existe quórum legal y se declaran válidos los acuerdos que se tomen en definitiva con las reservas de ley.** ----------

PUNTO NÚMERO 02. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, da lectura al orden del día y la somete a consideración y a votación, no habiendo modificación a la misma. ----------

Se aprueba por unanimidad el Orden del día de esta Sesión en Comisiones unidas entre Desarrollo Social y Turismo de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

PUNTO NÚMERO 03. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE ESTADO DE MICHOACÁN, PARA QUE CREE LA RUTA DEL QUESO CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA, TEPALCATEPEC Y COALCOMÁN, MICHOACÁN

El Dip. Juan Carlos Barragán Vélez, en su carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, procede a dar lectura Propuesta del Acuerdo por el que se Exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Estado de Michoacán, para que cree la Ruta del Queso conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán y que aplique las políticas públicas necesarias, para posteriormente preguntar a las integrantes de ambas Comisiones si existe alguna observación, para que pueda ser analizada o discutida; quienes no tienen observación alguna; por lo tanto, señala el Presidente que si no hubiera más que analizarse o discutirse, pongo a consideración la aprobación el Dictamen para efectos de que sea remitido a la Presidenta de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, quienes lo aprueban por unanimidad.

PUNTO NUMERO 04. ASUNTOS GENERALES.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social solicita a los Integrantes que, si tienen algún asunto general que tratar lo indiquen, quienes señalan que de momento no tienen ningún asunto que tratar, por lo que se da por desahogado este punto.

PUNTO NÚMERO 05. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Finalmente, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:00 horas del día en que se actúa, firmando al margen o al calce quienes en ella intervinieron, para la debida constancia legal y todos los demás efectos procedentes.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE

DIP. MA. GUILLERMINA RÍOS TORRES
INTEGRANTE

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
INTEGRANTE

Anabet

COMISIÓN DE TURISMO

DIP. SAMANTA FLORES ADAME
PRESIDENTA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
INTEGRANTE

DIP. CESAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión en Comisiones Unidas entre la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de Turismo de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el día martes 22 de marzo del año 2022, la cual se integra de tres páginas útiles que fueron impresas en dos ejemplares cada una, lo que hago constar para todos los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad capital de Morelia, Michoacán de Ocampo, 22 de marzo de del año 2022 .----------

AMHN*